

Fecha: 15 de abril de 2004.
Plazo notificado: Un mes.

Almería, 23 de abril de 2004.- El Delegado del Gobierno, Juan Callejón Baena.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores por presunta infracción a la normativa general sobre defensa de consumidores y usuarios.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4.º y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno (Servicio de Consumo) Gran Vía, núm. 54-56, Edificio «La Normal», Granada.

Interesado: Mercado Libre de España Actividades de Internet S.L.
Expte.: GR 394/03.
Acto notificado: Resolución.
Infracción: Leve a la Ley 26/84, de 19 de julio.
Fecha: 1.3.04.
Plazo de recurso de alzada: Un mes, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Coop. Granada S.L.
Expte.: GR 414/03.
Acto notificado: Trámite de Audiencia.
Infracción: Leve a la Ley 26/84, de 19 de julio.
Fecha: 18.3.04.
Plazo de alegaciones: Quince días, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Juan Cara Martín.
Expte.: GR 422/03.
Acto notificado: Trámite de Audiencia.
Infracción: Leve a la Ley 26/84, de 19 de julio.
Fecha: 18.3.04.
Plazo de alegaciones: Quince días, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Antonio Martín Martín.
Expte.: GR 452/03.
Acto notificado: Trámite de Audiencia.
Infracción: Leve a la Ley 26/84, de 19 de julio.
Fecha: 31.3.04.
Plazo de alegaciones: Quince días, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Miguel Cabrera Caparrós.
Expte.: GR 112/04.
Acto notificado: Acuerdo de Inicio.
Infracción: Leve a la Ley 26/84, de 19 de julio.
Fecha: 16.3.04.
Plazo de alegaciones: Quince días, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Luis Requena Siles.
Expte.: GR 121/04.
Acto notificado: Acuerdo de Inicio.
Infracción: Leve a la Ley 26/84, de 19 de julio.
Fecha: 10.3.04.
Plazo de alegaciones: Quince días, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Sergio Antonio Pineda Alcaraz.
Expte.: GR 129/04.
Acto notificado: Acuerdo de Inicio.
Infracción: Leve a la Ley 26/84, de 19 de julio.
Fecha: 12.3.04.
Plazo de alegaciones: Quince días, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Granada, 19 de abril de 2004.- El Delegado, Mariano Gutiérrez Terrón.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Huelva, por el que se publican los actos de requerimientos de subsanación en el procedimiento de concesión de subvenciones a las Entidades Locales Andaluzas para gastos de OMICS, al amparo de la Orden que se cita.

En cumplimiento de la Orden de 16 de febrero de 2004, por la que se efectúa la convocatoria para el 2004 de subvenciones a Entidades Locales Andaluzas que dispongan de Oficinas de Información al Consumidor y del art. 8 de la Orden de 30 de enero de 2003, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de Subvenciones a dichas Entidades Locales Andaluzas, y a los efectos de la práctica de la notificación del artículo 59.5.b) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se tiene publicado en el tablón de anuncios de la Delegación del Gobierno de Huelva, sita en C/ Sanlúcar de Barrameda, 3, el contenido íntegro de los actos de requerimientos de subsanación de errores y/o documentos a aportar por los Ayuntamientos y Mancomunidades de: Aracena, Cartaya, Valverde del Camino, Villarrasa, Rociana del Condado, Cumbres Mayores, Cuenca Minera, Punta Umbria, Aroche, Aljaraque, Ayamonte, La Palma del Condado, Nerva, Zalamea la Real, Mazagón, Moguer, Bollullos Par del Condado.

De conformidad con el art. 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, la subsanación de la falta y/o los documentos a aportar deberá realizarse en el plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOJA, con la advertencia de que si así no lo hiciera se les tendrá por desistido de su petición previa resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 42 de la citada Ley 30/1992.

Huelva, 15 de abril de 2004.- El Delegado del Gobierno, Juan José López Garzón.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Huelva, por la que se publica relación de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección al consumidor.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los encausados que seguidamente se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Huelva, sito en C/ Sanlúcar de Barrameda, 3, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de Iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.
- Propuesta de Resolución: 15 días, alegaciones ante el Delegado del Gobierno en Huelva.
- Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Gobernación.

- Resolución del recurso de alzada: 2 meses, recurso contencioso-administrativo a elección del recurrente, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en Huelva o ante el de la circunscripción donde aquél tenga su domicilio.

- Liquidación (alternativamente): Bien recurso previo de reposición, ante el Delegado del Gobierno de Huelva de la Consejería de Gobernación (quince días), bien reclamación económico-administrativa ante la Junta Provincial de Hacienda de Huelva (quince días).

Notificación de pago de sanciones: Notificaciones efectuadas entre los días 1 y 15: Hasta el día 5 del mes siguiente, las efectuadas entre los días 16 y 31: Hasta el día 20 del mes siguiente.

Núm. Expte: H-54/03.

Encausado: Jaime de la Escalera Alejandro.

Ultimo domicilio: C/ Fuentes de la Reina, 36, 41420, Fuentes de Andalucía (Sevilla).

Acto que se notifica. Notificación para el pago de la sanción. Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Huelva, 26 de abril de 2004.- El Delegado del Gobierno, Juan José López Garzón.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos y máquinas recreativas.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24 de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Andalucía Proyecto 2000, S.L.

Expediente: SE-43/04-MR.

Infracción: Grave, art. 29.1 y 53.1 de la Ley 2/1986, de 19 de abril del Juego y Apuestas de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Fecha: 5 de abril de 2004.

Sanción: De 601,02 € a 30.050,61 €.

Acto/s notificado/s: Acuerdo de iniciación.

Plazo: 10 días para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 19 de abril de 2004.- El Delegado del Gobierno, José del Valle Torreño.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos y máquinas recreativas.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24 de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: F.F. Recreativos, S.L.

Expediente: SE-28/04-MR.

Infracción: Leve, art. 29.1 de la Ley 2/1986, de 19 de abril del Juego y Apuestas de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Fecha: 22 de marzo de 2004.

Sanción: 601,02 a 30.050, 61 €.

Acto/s notificado/s: Acuerdo de iniciación.

Plazo: 10 días para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 19 de abril de 2004.- El Delegado del Gobierno, José del Valle Torreño.

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, Oficina Liquidadora de Martos, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de tributos cedidos.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados, detallados abajo, para que comparezcan en esta Oficina Liquidadora, con domicilio en Martos (Jaén), en la calle Avda. de San Amador, Arrayanes, 11 y 15 para ser notificados.

La comparecencia se deberá producir en el plazo de 10 días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio. Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer. Y todo ello a tenor de lo establecido en los apartados 3 a 7 del artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, introducidos por el artículo 28 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social.

RELACION DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

Base y liquidación:

NIF: 25995065M.

Nombre: Miguel Angel Cortés Solas.

Número expediente: 1.726/02.

Número de liquidación: 379/02.

Descripción: Compraventa de Plaza de Aparcamiento en calle Francisco del Castillo de Martos.

Organo responsable: Oficina Liquidadora de Martos.

Ultimo domicilio: Calle Antonio Machado, 4. 2.º

Valor declarado: 3.000 euros.

Valor comprobado: 6.010,12 euros.

Liquidación número: 379/02.

Importe: 181,37 euros.

NIF: 25743611X.

Nombre: Ricardo Peláez Tortosa.

Número expediente: 3.381/01.

Número de liquidación : 747/03.

Descripción: Compraventa de Local en la Avda. de la Paz, de Torredonjimeno.

Organo responsable: Oficina Liquidadora de Martos.

Ultimo domicilio: Avda. de Madrid, 23, 6.º B.

Valor declarado: 240.404,84 euros.

Valor comprobado: 396.405,89 euros.

Importe: 897,55 euros.

Liquidación:

NIF: 77330867Z.

Nombre: María del Carmen Torres Arenas.

Número expediente: 3.535/00.

Número de liquidación: 13/04.